

La actividad sindical de la filial Comodoro Rivadavia del sindicato Único de Petroleros del Estado (SUPE) durante el último gobierno de facto (1976 - 1983).

Bonzano, Ernesto.

Cita:

Bonzano, Ernesto (2017). *La actividad sindical de la filial Comodoro Rivadavia del sindicato Único de Petroleros del Estado (SUPE) durante el último gobierno de facto (1976 - 1983)*. XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-019/220>

XVI JORNADAS INTERESCUELAS/DEPARTAMENTOS DE HISTORIA

09 al 11 de Agosto de 2017

Mar del Plata – Buenos Aires

ORGANIZAN:

Departamento de Historia y Centro de Estudios Históricos

Facultad de Humanidades

Universidad Nacional de Mar del Plata

Número de la Mesa Temática: 40

Título de la Mesa Temática: Formas de resistencia a las dictaduras de seguridad en el Cono Sur y el combate por los DDHH: actores, repertorios y abordajes, Segunda mitad Siglo XX

Apellido y Nombre de las/os coordinadoras de la mesa temática: María Cecilia Azconegui (UNCo) Marianela Scocco (UNR) Ana Carol Solís (UNC)

TITULO DE LA PONENCIA: LA ACTIVIDAD DE LA FILIAL COMODORO RIVADAVIA DEL SINDICATO UNICO DE PETROLEROS DEL ESTADO (SUPE) DURANTE EL ÚLTIMO GOBIERNO DE FACTO (1976 -1983)

Bonzano, Ernesto Raúl

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

erbonzano@yahoo.com.ar

“PARA PUBLICAR EN ACTAS”

La siguiente ponencia, toma como base para su elaboración, los primeros avances de investigación de un proyecto de tesis de la Maestría en Historia de la Universidad Nacional de Tres de Febrero. La misma pretende dar cuenta del análisis de la actividad sindical durante el último gobierno de facto en el ámbito de las empresas Estatales, tomando como unidad de análisis la filial del sindicato Único de Petroleros del Estado (SUPE) de la ciudad de Comodoro Rivadavia. La relevancia del tema elegido, radica en la importancia que tuvo y tiene la actividad petrolera en esta ciudad de la provincia del Chubut. La mirada debe concentrarse en dos actores centrales. Primero, en la empresa estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), clave en el control y ordenamiento de la actividad petrolera hacia 1976. El rol de esta empresa no se limitó solamente a la faz productiva, sino también, fue determinante a la hora de influir en ciertos comportamientos sociales y gestar determinadas identidades e imaginarios dentro de la fuerza laboral. Por lo tanto aquí se incorpora al segundo y eje del presente trabajo: Sindicato Único de Petroleros del Estado (S.U.P.E) filial Comodoro Rivadavia. Fundado hacia 1946, la filial local de este sindicato presentaba como particularidad tras el golpe de Estado, que sus cuadros dirigenciales vieron prorrogados sus mandatos.

El contexto del golpe de Estado del 24 de Marzo de 1976

El golpe de Estado llevado a cabo por las Fuerzas Armadas con apoyo civil, el 24 de marzo de 1976 al gobierno justicialista de la Sra. María Estela Martínez de Perón, inauguró una nueva etapa en la historia argentina. En palabras de Novaro y Palermo:

“El golpe de 1976 no es simplemente un eslabón más en la cadena de intervenciones militares que se inició en 1930. La crisis inédita que lo enmarcó dio paso a un régimen mesiánico inédito que pretendió producir cambios irreversibles en la economía, el sistema institucional, la educación, la cultura y la estructura social, partidaria y gremial, actuando de cara a una sociedad que a diferencia de episodios anteriores, se presentó debilitada y desarticulada, cuando no dócil y cooperativa, frente al fervor castrense”¹.

¹Novaro, Marcos y Palermo, Vicente. “*La dictadura militar 1976 – 1983: del golpe de Estado a la restauración democrática*”. Buenos Aires: Paidós, 2003. Pag. 19.

El nuevo gobierno de facto a través de su ministro de Economía Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, intentó poner fin a 40 años de políticas de sustitución de importaciones, iniciando una serie de intentos para desregular la economía argentina, siendo una de las tantas medidas, la modificación de las estructuras de las empresas estatales que afectaron el papel de las mismas en la actividad respectiva según cada caso concreto. Esto derivó en permanentes conflictos internos entre los miembros de las Fuerzas Armadas, sobre todo por los vínculos que los mismos tenían con el complejo militar industrial, lo cual puso límites al accionar del ministro. Si bien el discurso del nuevo equipo económico estipulaba la eficiencia y la racionalidad económica, la apertura de la economía al ingreso de capitales extranjeros, la retirada del Estado de ciertos ámbitos de la economía y la intención de un proceso de privatizaciones de empresas estatales, se ha logrado detectar una lógica interesante en el funcionamiento de la economía. La intención del elenco ministerial pasaba por clausurar, un modelo de desarrollo capitalista donde la pequeña y la mediana empresa jugaron un rol fundamental durante la política de sustitución de importaciones:

“Si la medimos por sus resultados, esa ofensiva eficientista y antiproteccionista afectó solamente a ese sector, no modificó sustancialmente la ubicación ni el desempeño de los emprendimientos relacionados con la expansión de la patria contratista, ni afectó el modo de operación de las grandes empresas estatales. La cruzada renovadora no sólo careció de efectos propios sino que generó exactamente lo contrario, una decisiva consolidación y crecimiento de los mecanismos de obtención de ganancias extraordinarias mediante la protección y expansión de variadas formas de enlace entre empresas privadas privilegiadas y ciertos sectores de la administración estatal, así como el fortalecimiento de las conductas corporativas del conglomerado tecnoburocrático (privado y estatal), encargado de su adecuada implementación”²

Se entiende por patria contratista, a aquellas empresas de capitales extranjeros o nacionales, vinculadas a la prestación de servicios a diferentes empresas y organismos Estatales, siendo YPF un ámbito privilegiado para este tipo de estrategias económicas. De esta manera, se asistió a nivel nacional, a un proceso de concentración de la propiedad

²Pucciarelli, Alfredo (Coord.). *Empresarios, tecnócratas y militares. La trama corporativa de la última dictadura*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2004. Pag113

empresarial, la formación de una nueva elite dominante con fuertes vínculos locales y a una disminución paulatina de la pequeña y mediana empresa en la participación del producto bruto interno, repercutiendo en el nivel del empleo y las condiciones de trabajo.

Es así que la lógica de la nueva derecha tecnocrática que se hace con el manejo de la economía argentina, fortaleció la idea de retornar al modelo de las ventajas comparativas y el negocio petrolero era una apuesta interesante, sobre todo con las posibilidades de expandir la explotación del recurso, a los mares australes y a otras cuencas. Pero el derrotero elegido, involucraba mayor expansión de la actividad de empresas privadas nacionales y sobre todo extranjeras, a expensas de Y.P.F. y con la entrega de áreas exploradas y en explotación. Se puede vislumbrar que la política adoptada por Martínez de Hoz y su equipo, fue limitar la expansión de la empresa Estatal a través de diferentes medidas. Si bien es importante reconocer que el avance del capital privado sobre la actividad petrolera, había sido un tema de discusión y de avances a lo largo de la década de 1960 y sobre todo con el gobierno de la Revolución Argentina encabezado por el General Juan Carlos Onganía.

El proceso de privatización periférica

Como se ha expuesto oportunamente, el nuevo gobierno por diferentes factores expuestos, no permitió que el equipo económico encabezado por José Alfredo Martínez de Hoz, llevase adelante un ambicioso plan de privatizaciones. Sin embargo se introdujo una novedad en materia del funcionamiento de las empresas que se encontraban bajo la Estado Argentino como agente económico: privatización periférica. La misma tuvo diferentes impactos según el área que sufrió la puesta en marcha de esta medida:

“Todas las actividades estatales fueron seriamente afectadas por esta política, pero sin lugar a dudas donde alcanzó mayor virulencia fue en YPF que era la empresa de mayores ventas del país. Como se sabe, no se trató en ese momento de una privatización pero sí de modificaciones normativas que dieron por tierra con el monopolio que ejercía la empresa estatal en la exploración y explotación petrolera gasífera mediante el establecimiento de contratos cuya producción sería comprada por la propia empresa. De esa manera, le permitió al capital privado apropiarse de ingente renta extraordinaria afectando seriamente la situación económica de YPF. La empresa estatal conducida en

esos años por reconocidos funcionarios de grupos económicos locales estableció contratos de explotación donde se les reconocía a los contratistas privados pagos que superaban notablemente los costos y la ganancia media de la actividad”.³

El avance de estas medidas se ubicaba dentro de un discurso generado en el seno del equipo económico, que atacaba el intervencionismo estatal en la economía argentina. La transformación de YPF en Sociedad del Estado, se inscribe en este marco de reformas ya que se cuestionaba el excesivo sobredimensionamiento y la ineficiencia de la empresa en la explotación del recurso hidrocarburífero. Así se justificaba la necesidad de incorporar al capital y la tecnología del sector privado. En líneas generales, en base a los aportes de Mariano Barrera, se pueden resumir las principales causas del deterioro de la empresa en:

- a) La promulgación del decreto de 2227/80 por medio del cual se fijó que para determinar el valor de boca de pozo de los precios de hidrocarburos líquidos y gaseosos para el pago de regalías se establecía el precio de referencia el Arabian Meduim. En el medio local el precio se encontraba por debajo en un 65 %. Este precio se alcanza en 1987.
- b) La constante transferencia de parte importante de la renta petrolera al capital privado por la extracción de petróleo de áreas en explotación. La novedad saliente en el período, es el ingreso de empresas que en sus orígenes no tenían como base de sus actividades la actividad petrolera.
- c) La disminución del nivel de la retención en la venta de derivados del petróleo que comercializaba la empresa. La retención giró en torno al 41,3% es decir un 16,7% menos que al inicio del gobierno de facto.
- d) El ciclo de endeudamiento de empresas públicas, que se había transformado para el ministerio de economía en canalizadoras del crédito externo. Dicha estrategia se inscribía en el ciclo de transferencias de capital al sector privado por el mecanismo de la valorización financiera implementada por la gestión económica. En el período de análisis, YPF tomó 423 préstamos en el exterior impidiéndosele tomar seguros de cambio que si se le otorgaron a las empresas privadas. Al finalizar el gobierno de facto la deuda de la empresa ascendía a us\$ 6000 millones.

El análisis de la actividad sindical durante el período

Fue en ese contexto, de orden represivo y de intentos de reformas, donde la actividad sindical a nivel nacional, sufrió como otras actividades desarrolladas por los diferentes actores sociales, una merma significativa ante una violencia potenciada por la

³ Barrera, Mariano: *La Entrega de YPF. Análisis del proceso de privatización de la empresa*. Buenos Aires: Atuel, 2014. Pag. 13.

metodología del terrorismo de Estado. A eso se le sumaría todo un cuerpo de decretos leyes, que permitirían el despido de personas por razones ideológicas como nuevos intentos por reordenar la actividad sindical e intentos de precarización laboral con la reforma de la ley de contrato de trabajos. Han sido importantes los trabajos de Daniel James, Juan Carlos Torre, Pablo Pozzi, Ricardo Falcón, Alvaro Ábos, y Arturo Fernández entre otros, para tener un conocimiento cabal de las organizaciones sindicales, su relación con el contexto político y socioeconómico vigente a nivel nacional.

La obra de Pablo Pozzi es considerada como uno de los trabajos pioneros para la temática analizada.⁴ Tuvo el mérito de ser una de las primeras obras escritas por un historiador para el marco temporal que nos interesa, siendo publicado por primera vez en el año 1988. Por otro lado, intentó desde la teoría marxista, romper con una idea que a su juicio estaba muy difundida en el sentido común y en el ámbito académico: que la clase trabajadora habría consentido o colaborado con el último gobierno de facto. Sobre este punto, rápidamente esgrime que en realidad, dicha colaboración se habría dado en gran parte desde la dirigencia sindical y no desde las bases obreras. Pozzi define al régimen militar de 1976 – 1983 como una instancia que buscó romper con el empate hegemónico, instaurado tras 1955 tal cual lo define Juan Carlos Portantiero. Esto le permite introducir una de sus hipótesis claves: la oposición de la clase obrera al gobierno de facto a través de diferentes estrategias, fue fundamental para que el mismo fracasase. El problema fundamental del trabajo de Pozzi, es sobredimensionar el peso de la clase obrera como causa fundamental en la caída del régimen militar, dándole incluso mayor relevancia que a otros fenómenos importantes del período, como por ejemplo, el fracaso del proyecto económico, la derrota militar en la guerra de Malvinas en 1982 y las internas dentro de las cúpulas castrenses. En lo que concierne a las fuentes, es importante el uso que realiza de la prensa clandestina y los diarios de circulación nacional, recurriendo al recurso de la entrevistas a diferentes activistas obreros.

Al momento de hablar de resistencia obrera a la dictadura, Ricardo Falcón⁵ fue uno de los que estableció, luego de un análisis pormenorizado de diferentes conflictos acaecidos en las principales ciudades del país, que lejos de haber una pasividad absoluta

⁴ Pozzi, Pablo. *La oposición obrera a la dictadura (1976 – 1982)*. Buenos Aires: Imago Mundi, 2008.

⁵ Falcón, Ricardo: “La resistencia obrera a la Dictadura militar (Una reescritura de un texto contemporáneo a los acontecimientos)”, en Quiroga, Hugo y Tcach, César (Comp) *A veinte años del Golpe. Con memoria democrática*. Rosario: Homo Sapiens Ediciones, 1996.

por parte del sector obrero, se registraron diferentes protestas a nivel de fábricas, motivadas por distintas razones que debieron canalizarse por medio de novedosas tácticas. Fue así que el autor generó la categoría de resistencia molecular, es decir, distintos conflictos llevados adelante en numerosos establecimientos fabriles sin una coordinación centralizada, adoptando distintas modalidades: trabajo a reglamento, quite de colaboración y huelgas por jornadas. Bajo el contexto del accionar represivo, la feroz persecución a los delegados y el despido de los mismos por parte de las empresas, el autor destacó la aparición de un nuevo actor: el delegado provisorio.

Sin embargo, la mirada propuesta en este trabajo, busca realizar una pequeña contribución al crecimiento de una línea de estudios históricos que ha intentado y ha conseguido enriquecer la historia del movimiento obrero a través del abordaje de la relación entre las instancias sindicales de representación intermedia y los trabajadores. En este caso un aporte considerado vital para el análisis de la temática elegida, son los provenientes de los diferentes trabajos de Daniel Dicósimo, donde podemos citar el artículo “Dirigentes sindicales, racionalización y conflictos durante la última dictadura militar”, en *Entrepasados*, revista de historia. Año XV, número 29, comienzos de 2006. El autor brindó un enfoque interesante, al analizar el contexto del accionar obrero durante el gobierno de facto. Lo novedoso en este tipo de estudios, es que incorporó a los dirigentes sindicales intermedios, cuyos mandatos fueron prorrogados por el Ministerio de Trabajo. Su análisis parte de una categoría desarrollada por Ricardo Falcón, denominada como política estatal coactiva que se materializaría en una represión inédita contra el movimiento sindical, incluyendo detenciones, secuestros y desapariciones de dirigentes, delegados y activistas, así como la intervención de sindicatos y la Confederación General del Trabajo, junto a la implementación de una legislación anti-obrera. Siguiendo con los planteos de Falcón, Dicósimo expone que desde 1976 se desarrollaron huelgas y estrategias de resistencia por parte de los trabajadores, que ocurrieron en diferentes puntos del país, adquiriendo un carácter molecular, sin integración y coordinación a nivel nacional.

En su análisis, se centra en dos sindicatos en la ciudad de Tandil y zona de influencia: Asociación Obrera Minera Argentina Barker (AOMA) en su rama cemento vinculado a la Empresa Loma Negra y Unión Obrera Metalúrgica Tandil (UOM) en relación con Metalúrgica Tandil. En base a estos casos, el autor intenta detectar si las

dirigencias sindicales intermedias, fueron simples correas de transmisión de las conducciones nacionales de los sindicatos, que se encontraban intervenidos o si desarrollaron estrategias de lucha en las medidas de las posibilidades imperantes en su ámbito de acción. La situación descrita, es un disparador que puede orientar la investigación, tanto para analizar el papel de la conducción sindical local de SUPE y la relación con el conjunto de los trabajadores, sobre todo por la situación planteada en cuanto a la prórroga de los mandatos de la dirigencia local, representada en la Lista Azul, siendo su principal dirigente el Sr Juan José Svoboda, quien estuvo al frente del sindicato local durante el período 1971 – 1984. Cabe recordar que la citada dirigencia, integrada por diferentes miembros de filiaciones políticas diversas, mantenía una relación tensa con la dirigencia nacional de SUPE, que al momento del golpe de Estado se encontraba a cargo de la Secretaría General el Sr. Diego Ibañez, vinculado al peronismo y a las 62 Organizaciones peronistas.

La escasa disponibilidad de fuentes, se han transformado en una dificultad a la hora de intentar reconstruir el desarrollo de la actividad sindical en el período 1976 – 1983 en lo concerniente al área Petrolera bajo la órbita estatal en nuestra ciudad. Esto obliga en cuanto al abordaje de las mismas, concentrar el análisis en la prensa escrita local y las entrevistas a ex trabajadores de la empresa, sobre todo a los que mantuvieron un cierto grado de participación en la entidad gremial. Un elemento que permitiría reconstruir la dinámica gremial y sindical, provienen del estudio del papel de las comisiones internas y los cuerpos de delegados, siendo un ejemplo de estos análisis, los aportes de Victoria Basualdo:

“No se dispone en la actualidad de estudios sistemáticos y comparativos para los diferentes sectores y ramas de actividad que pudieran reflejar los procedimientos de elección de los delegados o miembros de comisión interna. Esto permitiría describir la participación de los trabajadores y la del sindicato en la elección y continuidad de los representantes, y las tensiones entre estos organismos de base y la estructura sindical nacional en los distintos casos. Tampoco hay análisis que posibiliten una comparación entre el funcionamiento originario de las instancias de representación directa en el sector público y el privado, lo cual sería particularmente interesante dadas las diferencias de carácter de los empleadores y de las relaciones laborales en cada caso. Faltan también investigaciones que permitan echar luz sobre las tensiones dentro de los niveles de

representación en el lugar de trabajo, esto es entre obreros, delegados, cuerpos de delegados y comisiones internas”.⁶

¿Qué permitiría esta línea de trabajo? Empezar a problematizar en el ámbito local, la idea de que durante el período en cuestión, no se habían registrado conflictos en el yacimiento local. En la prensa local, el sindicato publicaba un comunicado de manera periódica, donde fijaba postura sobre la nacionalización de la actividad petrolera en Venezuela y la creación de Petróleos de Venezuela (PDVSA) el 01 de Enero de 1976. Celebra la decisión de las autoridades venezolanas, lo cual reafirmaba el valor estratégico de la producción petrolífera y reclamaba la necesidad de potenciar a Yacimientos Petrolíferos Fiscales, en cuanto a la necesidad de incorporar capitales, equipamiento y su rol en el control de la actividad. La causa de este reclamo, respondía a las consecuencias de la dinámica de la actividad petrolera en Argentina, donde se detecta claramente una tendencia que se puede rastrear a finales de la década de 1950.

Con la intencionalidad de generar condiciones que permitieran un desarrollo en búsqueda de la obtención de eficiencia en la actividad petrolera, se iniciaron una serie de medidas tendientes a la racionalización y disminución de los gastos. Comenzando por una disminución en una serie de beneficios a los trabajadores, las restricciones de ingresos de personal, entre otras marcaron el inicio de los planes de austeridad. Pero sobre todo se produce un quiebre importante con el gobierno de facto que derrocó al Presidente Arturo Illia en junio de 1966:

“El tenor de la ideología desarrollista que se instaló en los elencos gubernativos de la “Revolución Argentina” (1966 – 1970), en un marco de creciente autoritarismo político y bajo un estricto control de las actividades sindicales, propició la redefinición de algunas formas establecidas para la asignación del gasto al interior de la empresa, canalizando los medios disponibles al desarrollo de tareas directamente relacionadas con el objeto de su actividad: “la necesidad de volcar los esfuerzos al cumplimiento de su misión específica, obligó a YPF a desentenderse cada vez más de avanzar en la provisión

⁶ Basualdo, Victoria: Los delegados y las comisiones internas en la historia argentina. Una mirada de largo plazo, desde sus orígenes hasta la actualidad, en Basualdo, Eduardo. *Desarrollo económico, clase trabajadora y luchas sociales en la Argentina*. Buenos Aires: IEC – CONADU, 2010. Pag. 262.

de elementos de bienestar social, puede afirmarse que el ciclo cumplido durante varias décadas queda en la historia patagónica con características nítidas y ejemplares”.⁷

Este tipo de medidas, tuvieron sus repercusiones sobre los trabajadores, siendo el detonante de la huelga petrolera de Septiembre a Noviembre de 1968, que tuvo un fuerte epicentro en la destilería de Ensenada, provincia de Buenos Aires, no así en la misma dimensión en la ciudad de Comodoro Rivadavia según los aportes de Gabriel Carrizo (2002):

“En Comodoro Rivadavia, señala Carrizo, los petroleros van a la huelga 34 días después de comenzada la de la destilería de Ensenada y lo hacen por la intensificación de la exploración petrolera, en contra de la entrega del petróleo nacional a capitales extranjeros y en contra de la quita de conquistas a los trabajadores. Al cabo de tres días el SUPE comodorense es intervenido y la huelga levantada. La debilidad de la medida indica, según Carrizo, lo ajenas que resultaban las razones de ésta para la mayoría de los *ypefianos* de esa localidad”. (Payo Esper, 2012: 11).

En base a este antecedente, ¿Cómo impacta la irrupción del nuevo contexto político abierto por el nuevo gobierno de Facto en Marzo de 1976 en las prácticas sindicales y en la política petrolera, sobre todo a nivel local? Este es el objetivo a indagar en la investigación en curso. ¿Cómo se posiciona el Sindicato local ante este panorama? ¿Cómo influyen en las relaciones empleados y autoridades de la Empresa? ¿Aumenta la explotación y la disciplina laboral? O como en algunas entrevistas realizadas, surge la idea de que el inicio de este nuevo período político, fue tomado sin más por el conjunto de los trabajadores ypefianos. Cuestiones que hay que indagar en el trabajo a realizar.

En estas circunstancias, uno de los reclamos e ideales de la organización sindical era lograr el autoabastecimiento petrolero. Si nos remontamos 1975, detectamos en la contratapa de un artículo de la Revista oficial del peronismo *Las Bases*: De cada 10 litros de nafta que usted carga, uno es importado. Cubrir esa necesidad le cuesta a la

⁷ Marques, Daniel y Crespo, Edda “Entre el petróleo y el carbón: empresas estatales, trabajadores e identidades sociolaborales en la Patagonia austral (1907 – 1976)” en Susana Bandieri, Graciela Blanco y Gladys Varela (Dir) *Hecho en Patagonia. La historia en perspectiva regional*. Neuquén: EDUCO – Universidad Nacional del Comahue, 2005. Pag. 318.

Argentina tanto como toda su exportación de carne. Demasiado. Ahorre nafta. La crisis económica que envolvió al gobierno de María Estela Martínez de Perón, sumado a los enfrentamientos políticos, la violencia paraestatal, la paulatina intervención de las Fuerzas Armadas en la represión de los grupos armados de izquierda, se dio en el marco de un proceso clave de la economía capitalista mundial: La crisis petrolera de 1973 que repercutió en el precio internacional del Petróleo y afectó a la economía argentina:

“El país, que no se autoabastecía y estaba pasando por un momento de alta ocupación industrial, requería el insumo en cantidades considerables. Por otra parte, la elevación del crudo aceleró la inflación en los países industrializados, que transfirieron estos costos a los bienes exportados al mercado mundial, lo que afectó nuevamente a la Argentina. Si bien diversos productos primarios exportados también incrementaron su precio, el efecto sobre la balanza comercial local fue negativo, lo mismo que el impulso que dio a las tendencias inflacionarias que estaban presentes en la economía”⁸. (Ricardo Aroskind en Daniel James, 2003: 83).

La filial SUPE Comodoro Rivadavia y los primeros años del Gobierno de Facto.

La defensa de la existencia de una empresa petrolera Estatal, la necesidad de potenciarla y equiparla para el logro de los cometidos y objetivos impuestos, es una constante a lo largo del periodo por parte del Sindicato. Los comunicados de S.U.P.E. dados a conocer a través de las publicaciones periódicas en los diarios de circulación local, nos permiten conocer el posicionamiento del Sindicato sobre estas cuestiones, como así también, ante los acontecimientos y cambios que se suceden a partir del 24 de Marzo de 1976. Los comunicados variaban en cuanto a su contenido ya que podían informar sobre la puesta en práctica del nuevo convenio colectivo de trabajo; anunciar una actividad organizada por el sindicato; manifestar la opinión del sindicato sobre algún aspecto del funcionamiento de la empresa; o también sobre las políticas del gobierno de turno. Para este trabajo, se hace mención a los publicados en el *Diario Crónica* y *Diario El Patagónico*. Si bien no hay rápidamente una postura clara del Sindicato ante el golpe

⁸ Aroskind, Ricardo: El país del desarrollo posible, en James, Daniel (Dir). *Nueva Historia Argentina: violencia, proscripción y autoritarismo 1955 – 1976*. Buenos Aires: Sudamericana, 2003. Pag. 83.

de Estado, es importante realizar el análisis de algunos comunicados sobre dichos sucesos.

Un punto que rápidamente surge de la lectura de los mismos, fue el impacto de la presencia del capital privado nacional o de origen extranjero en la actividad petrolera, un postulado propugnado rápidamente por la conducción del Ministerio de Economía de la Nación. En un comunicado del viernes 11 de Junio de 1976 del periódico citado, Página 4 titulado “**No se debe tergiversar Principios y Realidades**”, se critica un artículo aparecido en el *Diario Clarín* en la página 13, del 08 de Junio de ese mismo año sobre un supuesto posicionamiento que le adjudicaría el corresponsal local del citado matutino porteño, a que determinados miembros de la conducción del gremio estarían de acuerdo con la nueva política oficial en materia petrolera para alcanzar el supuesto autoabastecimiento. Se critica la postura del corresponsal del *Diario Clarín*, exponiéndose en el comunicado del SUPE local un paralelismo entre la situación abierta en 1958 bajo el gobierno del Arturo Frondizi y su política de apertura a la inversión privada en la explotación del recurso. A juicio del Sindicato, lo que podía ocurrir con la política impulsada por el gobierno de Facto, debilitaría la posición de la empresa:

“Y.P.F. tiene ese personal especializado, son infinitas las demostraciones reales de capacidad e infinitas las veces que lo hemos recalado y dicho que Y.P.F. puede, si cuenta con los medios necesarios; ese párrafo es una aseveración más de nuestra prédica, al igual que el editorial del diario local “CRONICA” del 5 del actual. Para lograr esa especialización el Estado – a través de Y.P.F.-, ha debido invertir grandes sumas de dinero durante esos años y cuando llega el momento de cosechar los frutos de ese trabajo y ese esfuerzo de formación puede volver a suceder, como SUCEDIÓ en 1958, que otros realicen la cosecha para su usufructo, que es una forma de descapitalizar o destruir, sin querer lo que es más valioso que posee Y.P.F – su capacidad humana -, porque las Empresas podrán ofrecer paladas de dólares, cosa que YPF no puede hacer”.

La situación descrita en el citado comunicado se entrelaza con una cuestión central que suele repetirse en las entrevistas realizadas a diferentes ex trabajadores de la empresa: los bajos salarios que percibían en comparación con otros operarios de empresas privadas que realizaban tareas similares. Una línea que podría orientar la investigación, es cómo la política de salarios bajos adoptadas por el equipo económico a nivel nacional, fue una estrategia que permitiría disminuir el plantel de empleados públicos en pos de

lograr un reordenamiento de la actividad estatal. O todo lo contrario: las características de la empresa Y.P.F. y los beneficios que otorgaba la misma, hacían dudar a muchos empleados a la hora de buscar nuevos horizontes.

Otra situación expuesta surge de la situación planteada en el desarrollo de las tareas laborales en el ámbito del yacimiento local. Cobra relevancia la supuesta denuncia formulada el martes 29 de Junio, en otro comunicado publicado en el matutino local: **Debemos ubicarnos en la época actual.** Se detallaban las restricciones que las actividades gremiales han sufrido con el nuevo gobierno, destacando los supuestos abusos que algunos dirigentes gremiales realizaron anteriormente como resultado del poder que tenían las organizaciones gremiales antes del 24 de Marzo, se describen situaciones de persecución laboral de ciertos directores o jefes de sector a empleados que habían desempeñado funciones de delegados gremiales:

“Es así que hoy podemos observar, siempre dentro de nuestro ámbito laboral, a ciertas jefaturas que anteriormente cumplían a rajatabla con las disposiciones emanadas del convenio colectivo de trabajo, hoy no proceden de la misma manera y las desconocen olímpicamente o las aplacan cuando personalmente les conviene. Que esos señores que hoy han dado un vuelco tan grande que pretenden desconocer los derechos legítimamente ganados por los trabajadores, cuyo convenio colectivo ha sido suscrito por empresa y gremio, que ha tenido pequeñas modificaciones últimamente; más de forma que de fondo, que no se equivoquen porque aún tiene plena vigencia, porque no ha sido derogado y porque el cambio de gobierno no ha sido hecho en contra ni en perjuicio de los obreros, por el contrario ha recomendado públicamente el respeto de esos derechos. Quienes en la creencia de que los gremios han dejado de existir persiguen a los que actuaron como delegados o tuvieron participación gremial, produciendo actos de revanchismo, pretendiendo cambiarlos de funciones o de sector sin causas realmente justificadas, están equivocados”

El análisis pormenorizado de este párrafo nos permite arribar a otro interrogante que se plantea en el entrecruce con las entrevistas: ¿Por qué muchos ex trabajadores dicen desconocer la existencia de conflictos en los lugares de trabajo? ¿Simple olvido o habrán sido víctimas de estas situaciones y desena olvidar situaciones traumáticas? Solo en una de las entrevistas realizadas, un operario de nombre Rómulo, afirmaba que “los únicos que tenían problemas eran los que hacían despelote” Cuando se lo interrogó sobre su

identidad, afirmaba no recordar ni el nombre ni el sector donde desempeñaban tareas. Pero por otra parte, surge otro dato interesante en la posición de la filial local de SUPE: denunciar supuestos abusos por parte del personal Directivo o jerárquico en función del contexto político reinante pero sin cuestionar o criticar la actitud del gobierno de Facto hacia las restricciones de la actividad sindical, e incluso dejando entrever una crítica a muchos Sindicatos sobre el papel desempeñado en el último gobierno justicialista de 1973 -1976. Lo cual, puede llevar en un futuro, a entablar una comparación con lo ocurrido con la filial SUPE de Santa Cruz Norte, que se ubicaba en la ciudad de Caleta Olivia y cuya dirigencia si fue desplazada, siendo intervenido el Sindicato luego de la caída del gobierno de María Estela Martínez de Perón.

Un dato interesante lo aportaría la visita del General Jorge Rafael Videla a nuestra ciudad el martes 13 de Julio de 1976. Además de brindar la bienvenida al presidente y *manifestando la necesidad y el deseo de los patagónicos de contribuir junto al resto de la ciudadanía y participar activamente en la reconstrucción nacional*, la conducción local del sindicato mantuvo un breve encuentro entrevista con el presidente de facto. En una nota realizada a Svoboda y publicada el sábado 17 de julio en *Diario Crónica* en la página 3. Si bien se reconocía que el encuentro fue breve,

“Nosotros, en nuestro carácter de dirigentes de SUPE solicitamos al presidente y también le hicimos llegar el saludo de todos los trabajadores petroleros estatales además de desearle el mayor de los éxitos en la difícil gestión que comienza dado las particulares condiciones por las que atraviesa el país. También le comunicamos por la vía correspondientes, le habíamos entregado un trabajo que consta de tres carpetas preparado por la filial donde exponíamos cual era, a nuestro entender, el rol protagónico Y.P.F. en la explotación petrolera en el país y entre otras cosas, también solicitábamos la radicación de industrias ya nuestro juicio necesaria para absorber la mano de obra desocupada y que por otra parte, hacen al desarrollo y progreso de la zona”

La conducción del Sindicato a través de su Secretario General Juan Svoboda y su secretario gremial Juan Pérez, tiene a comienzos de 1977 un primer conflicto con la conducción de Y.P.F. El mismo se había gestado en la decisión a nivel nacional de retirar el pago de permisos gremiales a miembros de comisiones directivas. Ante esta situación el diario local le realizó una entrevista que fue publicada el día Sábado 08 de Enero de

1977. Reconocía Sbovoda que la decisión adoptada por la empresa afectaba la actividad del sindicato local, cuando se le consulta qué medidas iba adoptar el sindicato, la respuesta del Secretario General fue contundente:

“Absolutamente ninguna. El país está viviendo un momento muy especial y es necesario que cada argentino ponga de sí lo que se le exija si esa exigencia es para beneficio del país. Tan es así que los compañeros de comisión directiva que deban volver a sus funciones hace ya varios días que están desempeñándose en las mismas. ¿Cómo ha tomado usted en forma personal esta medida señor Svoboda?: Le vuelvo a repetir que las autoridades antes de tomar una decisión tienen que haber estudiado muy bien los pro y los contra, ya que se ha terminado la época de dejarse llevar por ambiciones personales, revanchismos y juegos políticos”.

Situación compleja que debe permitir reconstruir las tensiones que se irían presentando en el desempeño y los posicionamientos de la dirigencia gremial ante las disposiciones y medida que adoptaba la conducción de Y.P.F y que comenzaban a afectar las estructuras sindicales y gremiales. Pero el interrogante central que regirá esta investigación pasará por detectar las tensiones entre la comisión directiva y las bases. ¿Hasta dónde se podía dejar de lado ambiciones personales y revanchismos? Es muy importante señalar que a nivel nacional, se han detectado gracia a las investigaciones del Dr. Santiago Garaño, la desaparición de 42 agentes de la Empresa. Dicho trabajo, ha sido relevante porque permitió esclarecer la situación de estos agentes en los respectivos legajos de personal de la citada empresa. En los mismos figuraba por lo general la figura de abandono de servicios, cuando en realidad habían sido víctimas del terrorismo de Estado. En el ámbito del Yacimiento Comodoro Rivadavia, no se han detectado este tipo de situaciones, si algunos despidos de simpatizantes del partido comunista.

Pero un interrogante se plantea. Si tomamos como base las opiniones vertidas en entrevistas de la prensa escrita, los comunicados publicados en los matutinos locales; la conducción local del Sindicato, no adopta una postura crítica frente al nuevo gobierno. Pero a medida que se ponen en marcha las nuevas medidas económicas, expectante ante el nuevo panorama político abierto por el golpe de Estado: ¿Se puede considerar el tono crítico de muchos de los comunicados que cuestionan las políticas del gobierno de facto como una forma de resistir? Ante un gobierno que aplica dura medidas represivas al

accionar gremial ¿Pudo ser el uso de la prensa un canal de disenso válido? Cuestiones a resolver y que queda bien ejemplificado de la siguiente manera, en un comunicado publicado en los matutinos citados, el 12 de Abril de 1979:

“Sostenemos la urgencia de fortalecer a YPF, otorgándole toda la responsabilidad en la extracción de nuestro petróleo, sin restarle más a su presupuesto, ya que no entendemos de tal restricción cuando se paga a terceros sumas tan comprobadas como onerosas, que inciden directamente en el costo del metro cúbico de petróleo, comprometiendo seriamente su economía y su patrimonio cuando se otorga o se intenta otorgar por medio de contratos a terceros zonas tan redituables como Pampa del Castillo, la Guitarra o Manantiales Behr, cortándoseles naturales caminos de expansión y llevándolo a un encierro tan incomprensivo como injusto por lo demostrado a través del tiempo. Aquí hace falta una verdadera estrategia de conciencia nacional puesta al servicio del pueblo argentino”.

Finalmente, la investigación en curso se está iniciando y resta explorar diferentes archivos documentales como realizar entrevistas orales. Indudablemente, la necesidad de explorar otras fuentes documentales se hace indispensables, como los archivos de la justicia laboral y de la policía de la Provincia del Chubut. Esto permitiría abrir otras perspectivas de análisis y enriquecer los aportes para este campo de análisis.

BIBLIOGRAFÍA

- .- Abós, Alvaro. *Las organizaciones sindicales y el poder militar (1976 – 1983)*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1984.
- .- Aguila, Gabriela. *Dictadura, represión y sociedad en Rosario, 1976/1983.: un estudio sobre la represión y los comportamientos y actitudes sociales en dictadura*. Buenos Aires: Prometeo Libros, 2008.
- .- Armus, Diego (comp.): *Mundo urbano y cultura popular. Estudios de Historia social Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana, 1990.
- .- Aroskind, Ricardo: El país del desarrollo posible, en James, Daniel (Dir). *Nueva Historia Argentina: violencia, proscripción y autoritarismo 1955 – 1976*. Buenos Aires: Sudamericana, 2003.
- .- Barrera, Mariano: *La Entrega de YPF. Análisis del proceso de privatización de la empresa*. Buenos Aires: Atuel, 2014.
- .- Basualdo, Victoria: Los delegados y las comisiones internas en la historia argentina. Una mirada de largo plazo, desde sus orígenes hasta la actualidad, en Basualdo, Eduardo. *Desarrollo económico, clase trabajadora y luchas sociales en la Argentina*. Buenos Aires: IEC – CONADU, 2010.
- .- Carminati, Andrés: “Conflictividad obrera durante la última dictadura militar en Rosario y el Cordón Norte del Gran Rosario. El otoño caliente de junio de 1977, en .Dicósimo, Daniel y Simnosassi Silvia (Comp). *Trabajadores y empresarios en la Argentina del siglo XX: Indagaciones desde la historia social*. Rosario: Prohistoria ediciones, 2011.
- .- Crespo, Edda: “*Los campamentos petroleros estatales de Comodoro Rivadavia (1907-1957)*”, Informe Final CIUNPAT, Inédito, 1991.
- .- Dicósimo, Daniel: Dirigentes sindicales, racionalización y conflictos durante la última dictadura militar, en *Entre pasados*, revista de historia. Año XV, número 29, comienzos de 2006.
- .- Falcón, Ricardo: “La resistencia obrera a la Dictadura militar (Una reescritura de un texto contemporáneo a los acontecimientos)”, en Quiroga, Hugo y Teach, César (Comp) *A veinte años del Golpe. Con memoria democrática*. Rosario: Homo Sapiens Ediciones, 1996.
- .- Fernández, Arturo. *Las prácticas sociales del sindicalismo 1976 – 1982*. Buenos Aires: Centro editor de América Latina, 1985.

- .- Franco, Marina. *Un enemigo para la nación. Orden interno, violencia y subversión, 1973 – 1976*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2012.
- .- García Heras, Raúl: “La historiografía de empresas en la Argentina. Estado del Conocimiento”, en Carlos Dávila L. De Guevara (comp): *Empresas e Historia en América Latina. Un balance historiográfico*. Bogotá: Tercer Mundo, 1996.
- .- Lobato, Mirta y Suriano, Juan: “Historia del trabajo y de los trabajadores en la Argentina. Aproximaciones a su historiografía”, en Marta Panaia (comp.). *Trabajo y empleo. Un abordaje interdisciplinario*, Buenos Aires: Eudeba, 1996.
- .- Marques, Daniel y Palma Godoy, Mario. *Comodoro Rivadavia en tiempos de cambio*, Comodoro Rivadavia: Ediciones Proyección Patagónica, 1993.
- .- Marques, Daniel: “Algunas reflexiones en torno al rol del Estado en los procesos de construcción de las identidades socioculturales en la Patagonia Austral durante el siglo XX”, Maestría en Historia, UNMDPA/UNPA, Inédito, 2001.
- .- Marques, Daniel: “Crisis y transformación de un modelo empresario de intervención social. Estado, trabajadores y políticas sociolaborales en los Yacimientos Petrolíferos Fiscales de Comodoro Rivadavia (1970-1996)”, Tesis de Maestría en Política Social, CIUNPAT/UNPSJB, Inédito, 1997.
- .- Marques, Daniel y Crespo, Edda “Entre el petróleo y el carbón: empresas estatales, trabajadores e identidades sociolaborales en la Patagonia austral (1907 – 1976)” en Susana Bandieri, Graciela Blanco y Gladys Varela (Dir) *Hecho en Patagonia. La historia en perspectiva regional*. Neuquén: EDUCO – Universidad Nacional del Comahue, 2005.
- .- Novaro, Marcos y Palermo, Vicente “*La dictadura militar 1976 – 1983: del golpe de Estado a la restauración democrática*”. Buenos Aires: Paidós, 2003.
- .- Pozzi, Pablo *La oposición obrera a la dictadura (1976 – 1982)*. Buenos Aires: Imago Mundi, 2008.
- .- Pucciarelli, Alfredo (Coord.). *Empresarios, tecnócratas y militares. La trama corporativa de la última dictadura*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2004.
- .- Schvarzer, Jorge: “*Empresas Públicas y desarrollo industrial en Argentina*”, *Economía de América Latina*, 3, México, 1979.
- .- ----- *La política económica de Martínez de Hoz*. Buenos Aires: Hyspamérica, 1983.
- .- Solberg, Carl. *Petróleo y Nacionalismo en la Argentina*, Hyspamérica, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986.

- .- Suriano, Juan. *Nueva historia argentina. Dictadura y Democracia: 1976 – 2001*. 1ª ed. Buenos Aires, Sudamericana, 2005
- .- Torre, Juan Carlos *El gigante invertebrado: los sindicatos en el gobierno, Argentina 1973 – 1976*. 1ª ed. Buenos Aires: Siglo XXI de Argentina